



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

Protocolos de seguridad PLAN RETORNO SEGURO



PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021
FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA

"COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO"



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE	LICEO MADRE VICENCIA
DEPENDENCIA	Particular Subvencionada
MATRÍCULA	1216
REGIÓN	Metropolitana



“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

I. Protocolo Sanitario

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento



Será de responsabilidad del Sostenedor y del Equipo Directivo a través de su staff de auxiliares, se utilizarán artículos de limpieza y desinfección así como implementos de protección personal para los funcionarios de preferencia desechables, los que serán proporcionados diariamente por el área de administración del establecimiento.

Antes del inicio de clases se realizarán las siguientes acciones:

El proceso de limpieza consistirá en la remoción de materia orgánica e inorgánica, mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

Posteriormente se procederá a la desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

El proceso de limpieza se hará previo al de desinfección y este último se llevará a cabo según las indicaciones del MINSAL

https://www.comunidadescolar.cl/wp-ntent/uploads/2020/05/Protocolo_Limpieza.pdf

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

1.2. Medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación



Las medidas establecidas para los funcionarios, estudiantes y apoderados serán las dispuestas en la Resolución Exenta 591 del Ministerio de Salud, las que indican:

Protocolo ingreso:

Éste será por las vías establecidas previamente

- 1.- Toma de temperatura y registro en planilla individualizando a cada persona.
- 2.- Lavado de manos con alcohol gel.
- 3.- Sanitización de calzado.
- 4.- Uso obligatorio de mascarilla y/o protector facial.
- 5.- Ingreso según horarios y áreas determinadas, manteniendo distanciamiento social de 1 metro y sin provocar aglomeraciones.

Protocolo Durante la permanencia:

Aforos:

Lugares abiertos: 50 personas máximo (por patio; patio aéreo, patio ZS1, patio ZS2)

Lugares cerrados amplios: 25 personas máximo (casino, comedor, salón)

salas de clases: 13 personas máximo según medición realizada y bajo las recomendaciones de la autoridad competente, baños: 4 personas máximo, oficinas: 2 personas máximo, conservando distanciamiento social y ventilación adecuada.

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

- 1.- Uso de servicios higiénicos y camarines, guardando la distancia social.
- 2.- Lavado de manos permanente con agua, jabón o alcohol gel.
- 3.- Respetar la señalética y turnos de desayuno, almuerzo y once si corresponde.
- 4.- Uso obligatorio y permanente de mascarilla.
- 5.- Informar de inmediato al jefe (a) de personal si presenta cualquier sintomatología covid.
- 6.- Ventilación permanente de habitaciones de uso común.
- 7.- Respetar el máximo de personas al interior del establecimiento.
- 8.- Uso de guantes y todos los implementos de seguridad y prevención proporcionados por administración.

Conjunto a estas medidas se ha optado por la NO realización de reuniones de apoderados presenciales, del mismo modo las clases de ed. Física presenciales se realizarán en espacios abiertos y el uso de camarines estará delimitado y señalizado para que su uso se lleve a cabo según las recomendaciones y orientaciones del MINSAL respecto del distanciamiento social.

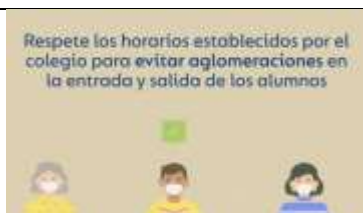
Se propiciará la ventilación permanente de todos los espacios cerrados de uso común siguiendo para ello todas indicaciones, orientaciones y protocolos establecidos por la autoridad competente.

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
 LICEO MADRE VICENCIA
 LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
 224923300
 9940-6

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento



- 1.- Los estudiantes tendrán horarios de ingreso, recreos y salida diferidas, según el esquema a Continuación.
- 2.- Todos serán controlados al ingreso por personal interno capacitado previamente por la Enfermera de nuestro establecimiento.

En cada MODULO entrarán 55 estudiantes, los que ingresarán por puertas distintas, según se detalla:

JORNADA MAÑANA

MODULO A: puerta principal (ingreso 08:00 / salida 11:45 hrs.)

MODULO B: puerta lateral oriente (ingreso 08:15 / salida 12:00 hrs.)

MODULO C: puerta lateral poniente (ingreso 08:30 / salida 12:15 hrs.)

JORNADA MAÑANA														
MODULO A	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	MODULO B	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	MODULO C	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4
INGRESO:	8:00-8:45	9:00-9:45	10:00-10:45	11:00-11:45	INGRESO:	8:15-8:00	8:15-10:00	10:15-11:00	11:15-12:00	INGRESO:	8:30-9:15	9:30-10:15	10:30-11:15	11:30-12:15
1ºA					1ºB					1ºC				
2ºA					2ºB					2ºC				
3ºA					3ºB					3ºC				
4ºA					4ºB					4ºC				
5ºA					5ºB					5ºC				
6ºA					6ºB					6ºC				

JORNADA TARDE														
MODULO A	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	MODULO B	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	MODULO C	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4
INGRESO:	13:00-13:45	14:00-14:45	15:00-15:45	16:00-16:45	INGRESO:	13:15-14:00	14:15-15:00	15:15-16:00	16:15-17:00	INGRESO:	13:30-14:15	14:30-15:15	15:30-16:15	16:30-17:15
1ºA					1ºB					1ºC				
2ºA					2ºB					2ºC				
3ºA					3ºB					3ºC				
4ºA					4ºB					4ºC				
5ºA					5ºB					5ºC				
6ºA					6ºB					6ºC				

JORNADA TARDE

MODULO A: puerta principal (ingreso 13:00 / salida 16:45 hrs.)

MODULO B: puerta lateral oriente (ingreso 13:15 / salida 17:00 hrs.)

MODULO C: puerta lateral poniente (ingreso 13:30 / salida 17:15 hrs.)

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

1.5. Rutinas para el uso de baños

Existirá un distanciamiento físico también al interior de los baños

Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del colegio.

Por ejemplo: si existen 6 baños, se dará uso a tres solamente de manera alternada y si cuentan con 4 urinarios se utilizarán dos, estableciendo un baño de distancia.



USO DE LOS BAÑOS USE OF RESTROOMS



No usar
Do not use

Disponible
Available

Mantenga la distancia física de 2 metros entre compañeros
Maintain at least a meter of physical distance from your classmates

- 1.- Para evitar aglomeraciones el acceso será controlado por un asistente de la educación encomendado a dicha tarea, el cual velará por que se respeten los turnos de acceso según el aforo máximo al interior de los servicios higiénicos.
- En el acceso habrá líneas de demarcación para controlar el distanciamiento físico mientras se espera el turno de ingreso a los servicios higiénicos.
- 2.- La capacidad al interior de los servicios higiénicos es de 1 urinario o 1 wc por medio, garantizando la distancia física. Los espacios no habilitados estarán claramente determinados con la señalética correspondiente.
- 3.- En los servicios higiénicos habrá a disposición de los estudiantes jabón líquido y toallas de mano desechables, además de señalética que promueva el lavado correcto de manos.

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

1.6. Otras medidas sanitarias

Debes desinfectar tus manos con el dispensador de alcohol gel dispuesto en el ingreso

- 1.- En todos los puntos de acceso al establecimiento habrá alcohol gel, sanitizador de calzado y toma de temperatura. Además el establecimiento ha dispuesto alcohol gel en el acceso a cada sala de clases, láminas acrílicas separadoras de ambiente en cada puesto de trabajo de los estudiantes y del docente al interior de las salas de clases.
- 2.- Cada inspectoria de piso contará con un stock de mascarillas desechables con el fin de proporcionárselas a los miembros de la comunidad educativa en caso de que sea necesario.

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

El (la) encargado (a) de activar los protocolos en caso de detección de caso sospechoso de Covid-19 será el (la) enfermero (a) del establecimiento.

1.- El establecimiento cuenta con los protocolos de actuación frente a la detección de caso sospechoso de covid-19, los que detallan claramente cuales son los procedimientos que se deben seguir en caso de que el estudiante llegue solo al establecimiento o venga acompañado por un adulto.

Se han destinado salas de aislamiento para aquellos estudiantes que sean casos sospechosos y que deban esperar ser retirados por sus apoderados, en todo momento serán monitoreados por la enfermera del establecimiento.

Los estudiantes que presenten sintomatología Covid-19 al ser contralados al ingreso de su jornada de clases y que se presenten con su apoderado, será derivado al centro asistencial correspondiente a su edad y/o a su domicilio.

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

- 2.- Se llevará un control de todas las personas que ingresen al colegio, así como de su temperatura al momento de ingresar con el fin de tener un registro para detallar trazabilidad en caso de que sea solicitado por la autoridad sanitaria.
- 3.- Para todos los efectos se registrará por las orientaciones y recomendaciones entregadas por la autoridad sanitaria así como por el MINEDUC, según lo siguiente:
- **Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).**
 - No se suspenden las clases. La persona debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto, incluso si el PCR da negativo.
 - **Un estudiante que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad** (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).
 - Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.
 - El estudiante COVID-19 (+) debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
 - En los recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.
 - Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
 - **Dos o más casos de estudiantes de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad:**
 - Suspensión de 14 días sujeta a:
Identificación de los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.
 - Si en el recinto educacional los distintos niveles están separados físicamente (en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc.) , se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.
 - Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena.
 - preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

- Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

- Un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo.

Suspensión de 14 días sujeta a:

- Identificación de los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo
- Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.
- Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

Importante: se debe mantener la privacidad de cualquier persona contagiada, tal como lo requiere la Ley sobre Protección de la Vida Privada del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Ley 19.628). Asimismo, se debe atender a lo establecido en la Resolución N° 217, sobre las medidas sanitarias por brote de COVID-19, del Ministerio de Salud y sus modificaciones, junto con las sanciones establecidas en el Libro X del Código Sanitario y en el Código Penal, según corresponda.

Revisar: Anexo 3: Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales:

https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp_content/uploads/2020/09/Protocolo-CasoContagio-1.pdf

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

3. Alimentación en el establecimiento

1.- El establecimiento no está adscrito al sistema de entrega de alimentación JUNAEB, por tanto las sugerencias estarán focalizadas en los siguientes aspectos:

- a) Traer colaciones cerradas, con sello del MINSAL, lavados y que sean de fácil digestión para los estudiantes.
- b) Tirar los envoltorios en los lugares destinados para ello.
- c) No compartir la colación con los demás estudiantes

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

4.- Organización de la jornada

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

- Clases presenciales para todos los niveles en jornada regular
- Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

1º básico

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos

2º básico

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

3º básico

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos

4º básico

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos

5º básico

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

6º básico

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos

7º básico

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos

8º básico

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

1º Medio

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos

2º Medio

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos

3º Medio

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

4º Medio

Tipo de jornada

- No se imparte este nivel
- Jornada regular
- Media jornada
- Días alternativos



“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

II. Educación remota, inducción y comunicación.

5. Plan de educación remota.



1.- Los estudiantes que no asistan al establecimiento, deberán conectarse remotamente por las plataformas virtuales destinadas para ello, (**Google Classroom, Lirmi**) teniendo la posibilidad de ver, participar y ser parte integral de clase que se transmitirá en vivo desde el colegio con los estudiantes a los que les toca por horario asistir de manera presencial.

2.- En caso de cierre de un curso por Covid-19 se mantendrá el horario de clases normal, siendo transmitida la clase por el docente tal como si los estudiantes estuvieran de manera presencial en el establecimiento.

3.- Para todos los efectos el cuadro a continuación representa la estructura de asistencia presencial a clases, dando la posibilidad de que todos los estudiantes estén a lo menos cada 2 semanas en clases presenciales, teniendo 4 asignaturas al día, mientras los demás estudiantes se encontrarán conectados vía remota presenciando la clase en vivo y tiempo real.

MES						
SEMANA 1	GRUPO A	DEL ESTUDIANTE 1 AL 11 DE LA LISTA DE CURSO LUNES Y MIERCOLES				
SEMANA 1	GRUPO B	DEL ESTUDIANTE 12 AL 22 DE LA LISTA DE CURSO MARTES Y JUEVES				
SEMANA 2	GRUPO C	DEL ESTUDIANTE 23 AL 34 DE LA LISTA DE CURSO LUNES Y MIERCOLES				
SEMANA 2	GRUPO D	DEL ESTUDIANTE 35 AL ÚLTIMO DE LA LISTA DE CURSO MARTES Y JUEVES				

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

JORNADA MAÑANA														
BLOQUE	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	BLOQUE	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	BLOQUE	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4
HORARIO	8.00-8.45	9.00-9.45	10.00-10.45	11.00-11.45	HORARIO	8.15-9.00	9.15-10.00	10.15-11.00	11.15-12.00	HORARIO	8.30-9.15	9.30-10.15	10.30-11.15	11.30-12.15
1ªA					1ªB					2ªA				
2ªB					2ªA					2ªB				
4ªA					4ªB					4ªC				
5ªA					5ªB					5ªC				
6ªA					6ªB					6ªC				

JORNADA TARDE														
BLOQUE	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	BLOQUE	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	BLOQUE	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4
HORARIO	13.00-13.45	14.00-14.45	15.00-15.45	16.00-16.45	HORARIO	13.15-14.00	14.15-15.00	15.15-16.00	16.15-17.00	HORARIO	13.30-14.15	14.30-15.15	15.30-16.15	16.30-17.15
7ªA					7ªB					7ªC				
8ªA					8ªB					8ªC				
11ªA					11ªB					11ªC				
11ªB					11ªA					11ªB				
11ªA					11ªB					11ªC				

6. Inducción a docentes y asistentes.



Respuesta 6

1.- El establecimiento da a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa el plan de retorno seguro 2021 a través del consejo de profesores y a los asistentes de la educación a través de reuniones de coordinación.

Al resto de la comunidad educativa a través de su publicación vía página web, correos electrónicos y los medios que se encuentren disponibles como Lirmi familia.

2.- Todos los docentes, asistentes de la educación, equipos de apoyo, auxiliares y el equipo directivo habrán recibido capacitación en aspectos relacionados con sus áreas de desarrollo, así el personal auxiliar en sanitización y limpieza en contexto Covid-19, los docentes en uso de plataformas online planificaciones y evaluación fomentando el ABP, los directivos en normativa en contexto de Covid-19 y los asistentes de la educación en desarrollo de funciones administrativas vía remota (libro de clases virtual, etc)

3.- Las capacitaciones se han desarrollado y se seguirán desarrollando conforme las necesidades de la comunidad educativa y en pro de brindar de la mejor manera el servicio educativo a todos nuestros estudiantes.

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

7. Comunicación a la comunidad educativa.

1.- El medio oficial de comunicación con estudiantes, padres y/o apoderados es la página web del establecimiento www.madrevicencia.cl y con los funcionarios del establecimiento el correo contacto@madrevicencia.cl

2.- A través de estos canales se hará llegar la información con el plan retorno seguro 2021, además de otras instancias como reuniones de apoderados a partir del 22 de febrero del 2021 vía remota (zoom/meet) donde se detallarán aspectos del plan y se aclararán dudas para su puesta en marcha.

3.- Los funcionarios del establecimiento pondrán en práctica todos los aspectos del plan, rutinas, protocolos y otros, a partir de su reintegro presencial al establecimiento con el fin de propiciar su correcta puesta en marcha cuando los estudiantes se reincorporen.

4.- Se considerarán etapas de prueba y evaluación permanente y se aplicarán encuestas y llenado de formularios o libros virtuales de sugerencias, abierto a toda la comunidad con el fin de que esta tenga la posibilidad de ser parte y aporte en el Plan durante su aplicación.

5.- Se harán reuniones permanentes con el Equipo Covid-19 y los distintos estamentos del establecimiento, como CEGPA (Centro General de Padres y Apoderados), CCAA (Centro Alumnos), Consejo de Profesores, EDA (Equipo De Apoyo) y otros con el fin de analizar situaciones emergentes y evaluar el desarrollo del Plan.

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”



FUNDACIÓN MADRE MARÍA JOSÉ
LICEO MADRE VICENCIA
LAS CATALPAS 99. ESTACIÓN CENTRAL
224923300
9940-6

8. Otras medidas o acciones.

Cabe señalar que como medida estratégica del plan, éste es corporativo en conjunto con los 6 colegios de las 2 Fundaciones pertenecientes a la Congregación de las Hermanas Franciscanas Penitentes Recolectinas, y que el mismo ha sido revisado y autorizado para su puesta en marcha por el equipo de asesores en las áreas pedagógica, administrativa, legal y organizacional, atendiendo a las particularidades de cada establecimiento, pero con lineamientos Fundacionales.

III. Organización del calendario escolar

9. Organización del calendario escolar

Su establecimiento organizará el año escolar de manera:

- Semestral
- Trimestral

“COMENCEMOS HERMANOS, PORQUE HASTA AHORA POCO O NADA HEMOS HECHO”